

accesos a Tarragona por la CN-340, que comprende las siguientes calles: Avenida General Mola, avenida de Navarra, avenida Conde Vallellano, plaza Imperial Tarraco, rambla de San Carlos, avenida de Roma y Via Augusta, por un presupuesto total de 3.642.005 pesetas.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» de fecha 4 de abril actual publica el anuncio con las normas y datos generales, plazos, documentación y forma de celebración, y condiciones y obligaciones que se establecen.

La Memoria, planos, presupuesto y pliego de condiciones del proyecto se hallan de manifiesto en las Secciones Técnicas Municipales, donde podrán consultarse, en días y horas hábiles de oficina, hasta el día en que finalice el plazo de presentación de pliegos.

Los licitadores deberán presentar la «Oferta económica» y las «Referencias» en sobres cerrados y lacrados a su satisfacción, acompañando los documentos que determinan del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Los pliegos deberán entregarse en el Negociado de Fomento de este Ayuntamiento, hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de presentación.

El acto de apertura del pliego con las «Referencias» se celebrará en el despacho de la Alcaldía de Tarragona, a las doce horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de presentación de pliegos, que será de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional será de 82.840,10 pesetas, y la definitiva será de 165.680,20 pesetas.

Las obras deberán empezar dentro del plazo de ocho días laborables de haberse comunicado la adjudicación definitiva, y habrán de terminarse en el plazo de cuatro meses, a partir de la fecha de su comienzo.

El plazo de garantía de las obras será

de doce meses y se señala una garantía suplementaria de cinco años para responder del resultado de las mismas.

El importe de todos los anuncios motivados por la subasta será a cargo y satisfecho por el adjudicatario.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don vecino de con domicilio en la calle de número piso enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia y de cuantas condiciones y requisitos se exigen para la contratación de las obras de se comprometo a ejecutarlas, con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones aprobados y demás aplicables, por la cantidad de (en letra) pesetas. Asimismo, se comprometo a no satisfacer al personal obrero que utilice remuneraciones inferiores a las mínimas que rigen en esta localidad, fijadas de acuerdo con lo dispuesto en las vigentes Leyes Sociales. Declara igualmente que para la realización de estas obras tiene acopiado el material siguiente:

(Fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 6 de abril de 1970.—El Secretario general, Ernesto M. Alcaine Jerez. 1.993-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torredonjimeno por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de instalaciones deportivas en el Campo Municipal de Deportes de esta localidad.

Objeto: Construcción de instalaciones deportivas en el Campo Municipal de Deportes de esta ciudad.

Tipo de licitación: 2.168.176 pesetas.
Garantía provisional: 37.522 pesetas.
Garantía definitiva: 75.045 pesetas.

Proyecto y pliego de condiciones: De manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

Plazo de ejecución: Las obras serán entregadas provisionalmente en el plazo de dieciocho meses.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a catorce horas, hasta el día hábil anterior al de apertura de pliegos.

Apertura de pliegos: A las trece horas del día siguiente de transcurridos diez desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición: Don con domicilio en documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad previstas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Estar en posesión del Carnet de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo segundo del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Torredonjimeno, 4 de abril de 1970.—El Alcalde.—1.992-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

BALEARES

Don Manuel Rubio Requena, Comandante, Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Baleares.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 12 de marzo de 1970 por el buque «Silvia», de la matrícula de Palma de Mallorca, folio 1.215, al «Joselito», de la matrícula de Palma de Mallorca, folio 1.614.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Marina de Mallorca, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Palma de Mallorca a 2 de abril de 1970.—1.875-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

MALAGA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Julio Merino Oviedo, Francisco Martín García, Rafael Delgado Márquez, Rafael Vela Camacho, Arcadio Abascal Adrián, Juan Díaz García Porfirio Andrés, Paulino Moreno y Donald S. Roath, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Arroyo Jaboneros, 4; Cenacheros, 28; Urbanización Miraflores del Palo, de Málaga; Pasaje de San Miguel y avenida de los Manantiales de Torremolinos; Colón, 12, en Olivenza (Badajoz) desconociéndose el de los tres últimos inculcados en el expediente número 280/69, instruido por aprehensión de tráfico de grifa, mercancía valorada en 37.608 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía, y por tanto de la competencia de la permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se pue-

de interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once horas del día 29 de abril de 1970 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante, con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Málaga, 2 de abril de 1970.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda Presidente.—1.892-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Escuelas Normales

MADRID

«Pablo Montesino»

Habiendo sido extraviado el título de Maestro de Primera Enseñanza, de don Angel Mayoral Medina, que le fué ex-

pedido en 31 de octubre de 1968, se ruega a quienes puedan dar noticias del mismo que lo manifiesten a la Escuela Normal «Pablo Montesino», de Madrid (Santísima Trinidad, 37).

Madrid, 2 de abril de 1970.—La Directora, María Paz Ramos Peláez.—2.804-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

GUIPUZCOA

De acuerdo con el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, Ley 10/1966, de 18 de marzo, y su Reglamento de aplicación, 20 de octubre de 1966, se somete a información pública el proyecto de la siguiente línea eléctrica para la que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Peticionario: «Iberduero, S. A.».

Referencia: CE.7/765-70.

Tensión: 220 KV, simple circuito cada línea.

Origen: Ambas líneas sobre los mismos apoyos del 2 al 8 y parten del apoyo 2 de la línea entrada y salida a la SET de Ichaso de la línea Basauri-Ormaiztegui.

Término.—Línea I, apoyo 270 de la línea Gordovilla-Ormaiztegui. Línea II, SET de Ormaiztegui.

Longitud: 2.656 metros sobre los mismos apoyos, más 363 metros de la línea Ichaso-Cordovilla y 267 metros de la línea Ichaso-Ormaiztegui.

Recorrido: Términos municipales de Ormaiztegui e Ichaso.

Presupuesto: 5.708.927 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones por escrito y triplicado en la Delegación Provincial del

Ministerio de Industria en Guipúzcoa, Prim, 35 San Sebastián, en el plazo de treinta días, a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y en «La Voz de España».

San Sebastián, 16 de marzo de 1970.—El Delegado provincial, José Luis Pamplona.—2.789-C.

NAVARRA

Sección de Industria

Instalaciones eléctricas. Declaración de utilidad pública

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617 y 2619, de 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Navarra, S. A.».

Objeto: Mejorar el suministro de energía eléctrica en la localidad de Liédena.

Características: Línea de transporte de energía a 13,2 KV, de 4.457 metros de longitud, con origen en E. T. D. de Sangüesa y final en centro de transformación de Canteras, con una derivación de 714 metros de longitud a C. T. de distribución de Liédena; su trazado afecta a los términos municipales de Sangüesa, Rocaforte y Liédena.

Presupuesto: 1.372.305 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas en esta Sección de Industria, calle de Gorriti, número 32, Pamplona, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Pamplona, 31 de marzo de 1970.—El Delegado provincial.—899-D.

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 15.000 obligaciones simples, al portador, avaladas por «Iberduero, S. A.», de «Electra de Soria, S. A.»

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización», 15.000 obligaciones al portador, simples, avaladas por «Iberduero, S. A.», de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 15.000, al interés anual del 6,3239 por 100, con impuestos desgravados en un 95 por 100 a cargo de los tenedores, pagaderos dichos intereses por semestres vencidos en 28 de febrero y 31 de agosto de cada año, amortizables en veinte años por sorteos de cuartas partes iguales cada cinco años, siendo el primer sorteo a celebrar en el mes de agosto de 1973, reservándose la Sociedad la facultad de anticipar total o parcialmente la amortización de los títulos, que han sido emitidos y puestos en circulación por «Electra de Soria, S. A.» mediante escritura pública de 23 de agosto de 1968.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 25 de marzo de 1970.—El Secretario, Jesús Fernández.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Javier Abaitua.—900-D.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Sociedad General de Difusión, Sociedad Anónima», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección general de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Sociedad General de Difusión, S. A.».

Domicilio: Calle Orense, número 33 moderno, Madrid.

Consejo de Administración: Presidente, don Claudio Colomer Marqués; Consejero Delegado, don Carlos del Portillo Diez de Soliano, y Consejero Secretario, don Rafael Anson Oliart.

Capital social: 75.000 pesetas.

Título de la publicación: «Momento».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Quincenal.

Formato: 19,7 x 26,7 cm.

Número de páginas: 128.

Precio: 25 pesetas.

Ejemplares de tirada: De 10.000 a 25.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información general.

Director: Don José Julio Perlado Ortiz de Pinedo.—R. O. P. número 3.515.

Madrid, 3 de abril de 1970.—El Director general de Prensa, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—955-D.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 18 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 26 de junio de 1969 por «Cristalería Española, S. A.»:

101.474 acciones, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, divididas en

65.537 acciones nominativas, serie D, números 392.171 al 457.707, y

35.937 acciones, al portador, serie E, números 457.708, al 493.644, ambos inclusive.

Todas estas acciones participan en los beneficios sociales a partir de 1 de julio de 1969.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid 24 de marzo de 1970.—El Secretario accidental, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—2.643-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 23 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 30.000 obligaciones hipotecarias avaladas y convertibles de «Cementos Rezola, S. A.»

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización» 30.000 obligaciones al portador, hipotecarias, avaladas y convertibles en un 50 por 100 de las mismas, de 10.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 30.000, al interés anual del 7,1022 por 100, con el 50 por 100 de impuestos a cargo de los tenedores, pagaderos dichos intereses en 15 de junio y 15 de diciembre de cada año, amortizables en un plazo máximo de veinticinco años, a partir de 1972, reservándose la Sociedad la facultad de anticipar la amortización, en todo o en parte, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Cementos Rezola, S. A.», mediante escritura pública de 13 de junio de 1969.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 25 de marzo de 1970.—El Secretario, Jesús Fernández.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Javier Abaitua.—2.681-C.

Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 15 de diciembre de 1969 por «Galerías Preciados, S. A.»:

591.831 acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.183.683 al 1.775.493, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de la citada Sociedad.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de marzo de 1970.—El Secretario accidental, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—2.781-C.

BANCO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de fecha 21 de julio de 1969, «Boletín Oficial del Estado» del día 22, a continuación se publican los tipos de interés preferencial y máximo que este Banco aplicará a las operaciones activas que se formalicen a partir del día 1 de abril de 1970, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso:

	Porcentaje
Operaciones con vencimiento hasta dieciocho meses:	
— Pólizas de crédito con garantía personal	7,75
— Descuentos financieros	7,50
— Créditos formalizados en letras con intereses compensables	7,65
— Créditos con garantía real	7,25
— Descuentos comerciales	7,00
Créditos y descuentos a plazo superior a dieciocho meses sin exceder de tres años	8,25
Créditos y descuentos a más de tres años (comisiones incluidas):	
— Tipo de interés preferencial	10,25
— Tipo de interés máximo	10,75

Barcelona, 31 de marzo de 1970.—2.803-C.

BANCO ETCHEVERRIA

Tipos de interés preferenciales y máximos que este Banco aplicará a las operaciones activas a partir del 1 de abril de 1970 hasta aviso en contrario, que se hacen públicos en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 22).

	Máximo Porcentaje	Preferencial Porcentaje
A) Formalizadas a plazo igual o inferior a dieciocho meses:		
1. Descuento comercial	7,50	7,00
2. Las demás operaciones	8,00	7,75
B) Formalizadas por plazo superior a dieciocho meses, sin exceder de tres años		
	8,50	8,25
C) Formalizadas por plazo superior a tres años (incluidas comisiones)		
	10,50	10,00

Betanzos, 28 de marzo de 1970.—908-D.

BANCA NAZIONALE DEL LAVORO

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda, de 21 de julio de 1969, «Boletín Oficial del Estado» número 174 del día 22, la Banca Nazionale del Lavoro-Roma, sucursal de Madrid, aplica a las operaciones activas que se formalicen desde el 23 de marzo hasta nueva disposición el siguiente cuadro de tipos de intereses:

	Preferencial Porcentaje	Máximo Porcentaje
Operaciones a plazo igual o inferior a dieciocho meses:		
Descuento comercial	7,25	7,50
Las demás operaciones	7,75	8,00
Operaciones a plazo superior a dieciocho meses sin exceder de tres años:		
Para toda clase de operaciones	8,25	8,50
Operaciones a más de tres años (comisiones incluidas)	10,00	10,50

Madrid, 25 de marzo de 1970.—2.797-C.

INDYCOM, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de la misma, que se celebrará el día 29 de abril, a las doce de su mañana, en el domicilio social, calle de Maldonado, número 4, de esta capital, o el día 30, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969, confirmación de cargos y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1970.

Madrid, 4 de abril de 1970.—El Consejo de Administración.—2.791-C.

DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL, S. A.

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Intereses obligaciones emisión 2 de abril de 1968

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que a partir del próximo día 2 de abril de 1970 se procederá al pago de los intereses correspondientes a la segunda anualidad, pesetas brutas 368,09, líquidas 312,50, por cada obligación y contra entrega del cupón número 2.

La operación podrá formalizarse en las Cajas de nuestro domicilio social: paseo Tomás Morales, número 20, Las Palmas de Gran Canaria, sucursal de Santa Cruz de Tenerife, calle 70, paralela a avenida Tres de Mayo, o en la oficina administrativa de Madrid, calle Huesca, número 71, segundo.

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de abril de 1970.—El Director Gerente.—2.802-C.

VIDRIERA DE CASTILLA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas en Madrid, Almagro, 42, para el día 2 de mayo de 1970, a las doce horas en primera convocatoria, y si procediese, en segunda convocatoria, el día 4 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Fusión de «Vidriera de Castilla, Sociedad Anónima», con «Cristalerías de Aragón, S. A.», por absorción de esta última Sociedad.
- 2.º Ampliación de capital consecutiva.
- 3.º Modificación de los Estatutos sociales, artículo quinto.

Madrid, 3 de abril de 1970.—El Consejo de Administración.—2.777-C.

VIDRIERA DE CASTILLA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas en Madrid, Almagro, 42, para el día 19 de mayo de 1970, a las doce horas en primera convocatoria y, si procediere, en segunda convocatoria, el día 20 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios, así como de todos los actos y gestiones realizados por el Consejo de Administración en el ejercicio 1969.
- 2.º Nombramiento y reelección de consejeros.
- 3.º Información sobre designación de consejero representante del personal.
- 4.º Decidir sobre el contenido del artículo 31 de los Estatutos sociales.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1970 y fijación de su retribución.

Madrid, 3 de abril de 1970.—El Consejo de Administración.—7.778-C.

BRASSO, S. A. E.

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto al efecto, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa el día 24 de abril, a las doce de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Estudio y aprobación, si procede, de las cuentas, inventarios y balances y gestión social correspondientes al ejercicio noviembre 1968-octubre 1969. Distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento o reelección de Consejeros.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1969-1970.
- 4.º Discusión sobre demás asuntos de la competencia de la Junta.

Bilbao, 21 de marzo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—912-D.

I. N. D. E. C. O., S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social y en primera convocatoria el día 28 del próximo mes de abril, a las dieciocho horas, y el siguiente día, 29, en igual lugar y hora, en segunda convocatoria.

Los asuntos del orden del día a tratar son los siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1969.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 3.º Ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Madrid, 28 de marzo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio R. Valdés.—2.799-C.

COMPANIA INMOBILIARIA DE VIVIENDAS DE RENTA LIMITADA, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social el día 28 del mes de abril próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el siguiente día 29, a la misma hora y en igual lugar. El orden del día de los asuntos a tratar es el siguiente:

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio de 1969.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Ruegos y proposiciones de los señores accionistas.

Madrid, 30 de marzo de 1970.—El Secretario, Antonio R. Valdés.—2.800-C.

CONSTRUCCIONES DEL SUR, S. A.

(COSURSA)

MADRID

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social y en primera convocatoria

el día 28 de abril de 1970, a las once horas, y en caso de no estar representado en ella suficiente número de acciones, el siguiente día, 29, en igual sitio y hora, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos del orden del día siguientes:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta del Consejo sobre distribución de

beneficios; todo ello correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1969.

2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1970.

3.º Proposiciones, ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Madrid, 31 de marzo de 1970.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, Antonio R. Valdés.—2.801-C.

INVERSIONES ECHEMU, S. A.

(ECHEMUSA)

Balance de situación al 31 de diciembre de 1969

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Cartera de valores	95.674.781,26	Capital	60.000.000,—
Deudores	63.796,—	Reservas	6.478.707,17
Gastos de constitución	453.021,05	Acreedores	17.459.427,21
Valores depositados	35.011.000,—	Pérdidas y Ganancias	12.253.463,93
		Depósito de valores	35.011.000,—
Total	131.202.598,31	Total	131.202.598,31

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1969

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Pérdida en venta valores	901.849,64	Beneficio en ventas	12.512.534,50
Gastos y amortización	748.638,08	Dividendos cartera	1.391.417,15
Saldo de resultados	12.253.463,93		
Total	13.903.951,65	Total	13.903.951,65

Composición de la cartera de valores

	Nominales	Valor contable
Valores de renta variable, acciones	35.011.000,—	95.674.781,26

Madrid, 30 de marzo de 1970.—El Presidente.—2.678-C.

CREDITO NAVARRO

PAMPLONA

En cumplimiento de lo que determina la circular número 42 del Banco de España de fecha 23 de julio de 1969, en relación con las Ordenes ministeriales de 21 de julio del mismo año («Boletín Oficial del Estado» del 22) y 21 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 23), tenemos el honor de comunicar los tipos de interés preferenciales y máximos que esta Entidad aplicará a partir de 1 de abril del corriente año:

	Tipos	
	Preferenciales Porcentaje	Máximos Porcentaje
Formalizadas a plazo igual o inferior a dieciocho meses:		
Descuento comercial	7,00	7,50
Créditos personales en póliza	7,75	8,00
Efectos financieros	7,50	8,00
Efectos financieros con intereses compensables	7,65	8,00
Anticipos con garantía de efectos comerciales	7,25	8,00
Créditos con garantía de mercancías	7,50	8,00
Créditos con garantía de valores industriales	7,35	8,00
Créditos con garantía de obligaciones del Tesoro	7,25	8,00
Créditos con garantía de Deuda Amortizable	7,50	8,00
Créditos con garantía de otros valores del Estado	7,75	8,00
Formalizadas por plazo superior a dieciocho meses, sin exceder de tres años	8,25	8,50
Formalizadas por plazo superior a tres años (incluidas comisiones)	10,00	10,50

Pamplona, 31 de marzo de 1970.—2.773-C.

MANUFACTURAS LA FAVORITA, S. A.

Aprobado por la Junta general extraordinaria de accionistas, con la asistencia de la totalidad de las acciones suscritas y desembolsadas, el balance final formado por los liquidadores de la Compañía, a todos los efectos legales procedentes y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1951, y que es cómo sigue:

	Pesetas
Activo:	
Accionistas	588.130,92
Pasivo:	
Capital	2.000.000,00
Pérdida total pesetas ...	1.411.869,08

La cuota del activo social que deberá repartirse por acción es de pesetas 204,065. Barcelona, 27 de junio de 1969.—Los Liquidadores.—2.784-C.

RASGO-GREY & INTERNACIONAL PARTNERS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse, en primera convocatoria, el día 30 del corriente mes de abril de 1970, a las once horas, y en segunda convocatoria, el día 2 de mayo, siguiente día hábil, y a la misma hora, si a ello hubiere lugar, en el domicilio social (calle de Francisco Rojas, número 5), con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1969.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Cese y nombramiento de nuevos Consejeros.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 1 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.728-C.

ESPECIALIDADES Y TENSIOACTIVOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

(EYTESA)

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 18 de los Estatutos sociales, se convoca a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de Les Fonts de Tarrasa, el día 19 de mayo próximo, a las seis treinta horas de la tarde, en primera convocatoria y, si procediese, en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Informe de la gestión social y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de resultados del ejercicio 1969.
- 2.º Exposición de la gestión de los Administradores Gerentes.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio de 1970.
- 4.º Distribución de resultados.
- 5.º Renovación, por cese estatutario, de un Administrador Gerente.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca Junta general extraordinaria en el mismo lugar y día, pero horas las siete treinta de la tarde—a continuación de la anterior Junta—, y también, si procediese, en caso de falta de asistencia, en segunda convocatoria, para el día siguiente, en la misma hora y lugar, para tratar de:

Aumento del capital social y consiguiente modificación del artículo sexto de los Estatutos sociales de esta Sociedad. Les Fonts de Tarrasa, 3 de abril de 1970. Un Administrador Gerente.—804-D.

ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, S. A.

MADRID

Conforme a los términos de la escritura de emisión de obligaciones simples de esta Sociedad, al 6,75 por 100 de interés anual, otorgada con fecha 27 de septiembre de 1965, se ha procedido a la amortización de 293 títulos, total de los correspondientes al presente año de 1970, ante el Notario de esta capital don Luis Sierra Bermejo, cuya numeración es la siguiente:

132.421 al 132.440	159.301 al 159.320
133.791 133.810	165.731 165.750
134.721 134.740	166.141 166.160
135.721 135.740	168.581 168.600
137.721 137.725	172.941 172.960
142.691 142.710	173.211 173.218
147.111 147.130	174.931 174.950
157.501 157.520	179.491 179.510

A partir de esta fecha, se harán efectivas las obligaciones amortizadas que se reseñan, con el cupón número 30 y siguientes, a razón de 1.000 pesetas cada título, en los Establecimientos bancarios que a continuación se detallan:

Banco Urquijo, de Madrid.
Banco Hispano Americano, de Madrid.
Banco de Aragón, de Zaragoza.

Y en todas las sucursales de los expresados Bancos.

Madrid, 1 de abril de 1970.—El Consejo de Administración.—290-5.

ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, S. A.

MADRID

El Consejo de Administración de la Sociedad ha tomado el acuerdo de efectuar el pago del dividendo complementario correspondiente al ejercicio de 1969, a partir del día 15 de abril corriente.

A las acciones números 1 al 2.629.294 corresponde percibir 25,50 pesetas líquidas por acción (30 pesetas brutas), contra entrega de los siguientes cupones:

Cupón número 37 de las acciones números 1 al 962.400.

Cupón número 29 de las acciones números 962.401 al 2.629.294.

Las acciones números 2.629.295 al 3.505.725 percibirán un dividendo de 3,54 pesetas líquidas (4,17 pesetas brutas) contra entrega del cupón número 37.

El pago de los cupones se efectuará en las oficinas principales, sucursales y agencias del Banco Urquijo, Banco Hispano Americano, Banco de Aragón y de la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 8 de abril de 1970.—El Consejo de Administración.—2.914-C.

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA SANTA BARBARA, S. A.

OVIEDO

Marqués de la Vega de Anzo, 1 y 3

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad, que a partir de las fechas que se señalan se hará efectivo en el Banco Asturiano, Banco Herrero, Banco Español de Crédito Banco de Bilbao, en la central y en todas sus sucursales y Confederación Española de Cajas de Ahorros, el importe líquido de los cupones siguientes:

Cupón número 17: E/1961, vencimiento 13 de abril de 1970.

Cupón número 13: E/1963-10º, serie A, vencimiento 22 de abril de 1970.

Oviedo, 4 de abril de 1970.—2.790-C.

TALLERES HERNANI, S. A.

HERNANI

El Consejo de Administración, de acuerdo con el artículo 14 de sus Estatutos, convoca por el presente anuncio a los señores accionistas a la Junta general ordinaria el día 30 de abril, a las doce de la mañana, en su domicilio social, para proceder al examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.

Hernani, 1 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—909-D.

HUECOGRABADO FRANCINO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 3 de los corrientes se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en la sede social (Rubí), a las once horas y trece horas, respectivamente, del día 29 de los corrientes, en primera convocatoria, y a las mismas horas del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

— Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y documentación del ejercicio de 1969.

— Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

— Renovación parcial y reelección, en su caso, del Consejo de Administración.

— Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, los mencionados documentos para su examen antes de la Junta.

Junta general extraordinaria

— Aumento de capital y modificación de los Estatutos, en su caso, con autorización, en su caso, al Consejo para determinar la fecha y cuantía de los desembolsos a efectuar.

— Ruegos y preguntas.

Rubí, 3 de abril de 1970.—El Consejo de Administración.—2.898-C.

GARCIA JIMENO E HIJOS, CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Padecidos errores en la inserción del anuncio de esta Sociedad publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número 82, de fecha 6 de abril de 1970, página 5388, primera columna, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el título que encabezaba el anuncio, donde dice: «García Giménez e Hijos, Construcciones y Contratas, S. A.», debe decir: «García Jimeno e Hijos, Construcciones y Contratas, S. A.»

En el punto primero del orden del día, donde dice: «Reducción de capital social», debe decir: «Reducción del capital social».

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA, S. A.

Emisión de obligaciones de 1949

Entrega de nuevas hojas de cupones

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad, poseedores de obligaciones de la emisión de 1949, actualmente en circulación, que, a tenor de lo dispuesto por el artículo 59 del Reglamento de Bolsas de Comercio, se procederá a la entrega de nuevas hojas de cupones para que sean adheridas a sus obligaciones respectivas, a partir del día 15 de los corrientes.

Las nuevas hojas de cupones podrán obtenerse mediante presentación de los títulos en los Bancos de Bilbao, Vizcaya, Hispano Americano, Central (centrales y sucursales), en el Banco Urquijo de Madrid, en la Confederación Española de Cajas de Ahorro y en nuestro domicilio social, Carmen, 2, Baracaldo.

Baracaldo, 6 de abril de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Amusatégui de la Cierva.—1.023-5.

PIENSOS COMPUESTOS CANARIOS, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a reunión ordinaria de la Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera del Rincón, sin número, de esta ciudad, el día 24 de abril actual, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente orden de asuntos:

1.º Memoria, cuentas, balance y censura de la gestión social correspondiente al ejercicio de 1969.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Elección de los miembros del Consejo de Administración para el próximo bienio.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio en curso.

5.º Informes y aclaraciones que soliciten los accionistas con ocho días de antelación a la fecha de la reunión.

Caso de no concurrir número suficiente de accionistas y capital, la reunión se celebrará de segunda convocatoria, el día 25 de abril, a igual hora y en el propio domicilio social.

Los accionistas podrán examinar la documentación correspondiente al ejercicio de 1969, en el domicilio social, durante los quince días anteriores a la celebración de la reunión.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de abril de 1970.—El Consejo de Administración.—2.893-C

TEJERA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará el día 29 de abril del presente año, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente, a la misma hora, en la calle de Ramón y Cajal, número 21, León, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas

y Ganancias, propuesta sobre distribución de beneficios y gestión del Consejo correspondientes al ejercicio de 1969.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1970.

3.º Renovación del Consejo.

4.º Conferimiento de poderes.

5.º Ruegos y preguntas.

León, 3 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo.—2.895-C.

SOCIEDAD ANONIMA MATADERO INDUSTRIAL

Convocatoria de Junta general extraordinaria de la Compañía mercantil «Sociedad Anónima Matadero Industrial» (SAMI), con sede social en San Jorge de Mollé, del término municipal de Asentiu

Al tenor de los artículos 97, 99, 84 y demás aplicables de la Ley de 17 de julio de 1951 y disposiciones concordantes, se convoca a todos y cada uno de los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 2 de mayo del año en curso, en el local social, y a las trece horas; y, en el supuesto de no concurrir el preceptivo número de socios y de capital previsto en el artículo 58 de la precitada Ley, se celebrará en segunda convocatoria, que se señala para el día 4 del mismo mes, lugar y a las seis de la tarde, y bajo el siguiente orden del día:

— Reducción de la cifra del capital social en un 90 por 100 de su valor nominal, en cuyo acuerdo se establecerá el procedimiento mediante el cual la sociedad ha de llevarlo a cabo según derecho.

En uso de lo establecido en el artículo 49 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas se produce esta convocatoria para general conocimiento y pública notificación, que alcanzará a los señores accionistas.

San Jorge de Mollé, 11 de marzo de 1970.—El Consejero-Delegado.—2.903-C.

SOCIEDAD ANONIMA MATADERO INDUSTRIAL

Convocatoria de Junta general extraordinaria de la Compañía mercantil «Sociedad Anónima Matadero Industrial» (SAMI), con sede social en San Jorge de Mollé, del término municipal de Asentiu

Al tenor del extremo quinto del artículo segundo y demás concordantes de la Ley de 26 de junio de 1922, se convoca a todos y cada uno de los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 2 de mayo del año en curso, en el local social y hora de las once, y caso de no concurrir el número de accionistas bastantes según precepto estatutario, se celebrará en segunda convocatoria, seña-

lada para el día 4 del mismo mes y año, en la propia sede social, y a las dieciséis horas. Y bajo el siguiente orden del día:

— Ratificar los siguientes acuerdos del Consejo de Administración adoptados el día 9 del mes que rige:

1.º Promover inmediatamente ante el Juzgado de Primera Instancia de este partido expediente de suspensión de pagos de esta Compañía, que se tramitará en adecuación a derecho, facultando al Consejero-Delegado don Luis Rubies Figuerol para que comparezca ante Notario y para ello otorgue los correspondientes poderes denominados para pleitos a favor de los Procuradores de los Tribunales que tenga a bien elegir, con el expreso mandato de firmar la solicitud o demanda la Memoria, el balance, la lista de acreedores y la proposición de convenio y ratificarlos en su caso.

2.º Se nombra al accionista don Santiago Morera Jové, con residencia en Balaguer, calle de Tárrega sin número (Torre Morera) para que ostente la plena representación de la Sociedad en dicho expediente de suspensión de pagos, con facultad para modificar la proposición de convenio formulada e intervenir en todas las incidencias o cuestiones que se susciten.

En uso de lo establecido en el artículo 49 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas se produce esta convocatoria para general conocimiento y pública notificación, que alcanza a los señores accionistas.

San Jorge de Mollé, 10 de marzo de 1970.—El Consejero-Delegado.—2.904-C.

ENRIQUE PRIETO, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración en sesión celebrada el día 4 del presente mes, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, María Auxiliadora, 28, en primera convocatoria, el día 24 del mes de abril, a las cinco de la tarde, y para el siguiente día, a la misma hora, en segunda, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1969 y gestión del Consejo.

2.º Distribución de beneficios, si procede.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas, censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1970.

Salamanca, 7 de abril de 1970.—El Presidente.—2.921-C.

ADMINISTRACION

VENTA Y ALLESES

Trafalgar 29 Tel.: 257 07 05

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2,00 ptas

Atrasado 3,00 ptas

Suscripción anual:

España 600,00 ptas

Extranjero 750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

• Administración de BOE: Trafalgar 29

• Editora Nacional: Avenida José Antonio 51.

• Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).

• Quiosco de Puerta del Sol, 13.

• Quiosco de Alcalá-Goya.

• Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).

• Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).